



Chillán, viernes 12 de julio del 2024.

**CIRCULAR INFORMATIVA PROCESO DE POSTULACIÓN A  
BECAS SOCIOECONÓMICAS 2025**

Estimados padres y apoderados:

Por medio de la presente, informo a ustedes del inicio del proceso de postulación a becas socioeconómicas para el año 2025 el cuál ha comenzado el día de hoy, con el envío de esta circular.

<b>ACCIÓN</b>	<b>PLAZO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Envío de colilla de acuso de recibo de circular informativa del proceso de postulación a becas socioeconómicas 2025.	12 de julio 2024 al 26 de julio del 2024.	Se solicita por favor a todos/as los/as apoderados/as que descarguen de la página del colegio: <a href="http://www.ismchillan.cl">www.ismchillan.cl</a> la circular informativa del proceso de postulación a becas 2025.  <b>TODOS LOS/AS APODERADOS/AS DEBEN HACER LLEGAR LA COLILLA DE ACUSO DE RECIBO DE LA CIRCULAR INFORMATIVA DEL PROCESO DE POSTULACIÓN DE BECAS SOCIOECONÓMICAS 2025. (INDEPENDIENTE DE SI UD. POSTULA O NO AL BENEFICIO)</b>  <b>LA COLILLA DEBE SER FIRMADA Y ENVIADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO AL PROFESOR/A JEFE DEL CURSO DEL/A POSTULANTE.</b>

**ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN A BECAS SOCIECONÓMICAS 2025**

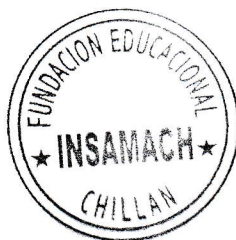
ETAPAS	PLAZO	OBSERVACIÓN
<b>1. ENVÍO DE FORMULARIO DE POSTULACIÓN Y DOCUMENTACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</b>	26 de julio del 2024 al 26 de agosto del 2024.	Enviar a correo electrónico <a href="mailto:becas@ismchillan.cl">becas@ismchillan.cl</a>
<b>2. ENVÍO DE CARTA DE RESPUESTA INFORMANDO EL RESULTADO DE SU POSTULACIÓN.</b>	Desde el 11 al 15 de octubre del 2024.	Recibirá una carta de respuesta con el resultado de su postulación, la cual será enviada al correo electrónico que usted utilizó al momento de postular.
<b>3. PERIODO DE APELACIÓN</b>  OBS: <u>Solo puede apelar en el caso de que cuente con nuevos antecedentes relevantes que corroboren un cambio en la situación socioeconómica reportada en la primera etapa.</u> (Certificados médicos de patologías de salud complejas, cambios en su situación laboral: cesantía, nuevo integrante del grupo familiar, etc.)	15 de octubre del 2024 al 25 de octubre del 2024.	Debe enviar una carta de apelación dirigida a la comisión de becas y adjuntar sus nuevos antecedentes relevantes.  Dirigirse al correo electrónico: <a href="mailto:becas@ismchillan.cl">becas@ismchillan.cl</a>
<b>4. RESOLUCIÓN DEFINITIVA</b>	13 al 14 de Noviembre del 2024.	La carta de resolución definitiva del resultado de su postulación, será enviada al correo electrónico que usted utilizó al momento de postular.

**IMPORTANTE**

**\*No se recibirá documentación posterior a los plazos indicados en cada etapa del proceso de postulación a becas socioeconómicas 2025, por lo tanto, es de exclusiva responsabilidad del/la apoderado/a cumplir los plazos establecidos en esta circular.**

Atentamente,

  
Cristian Flores Escalona  
Director



  
Carola Villalobos Ferrada  
Sostenedora

**COLILLA DE ACUSO DE RECIBO DE CIRCULAR INFORMATIVA PROCESO DE POSTULACIÓN A BECAS SOCIECONÓMICAS 2025**

NOMBRE ESTUDIANTE: ..... CURSO: .....

APODERADO/A: .....

FIRMA APODERADO: .....